

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 7/8 p
Un año. . . 22 5/8	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
Jerez á Sevilla.	7 1/2	10 3/8	4 1/8	18
á Cádiz.	6 2/3	10 3/8	5 1/8	18
á Sanlúcar.	7 1/2	11	5 1/8	18
De Sevilla á Jerez.	7 1/2	10 3/8	5 1/8	18
á Cádiz á Jerez.	6 4/8	9	5 1/8	18
á Sanlúcar á Jerez.	7 1/2	10 3/8	5 1/8	18

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Sábado 21 de Enero de 1888.

Núm. 9.769.

El Guadalete.

MÚSICA CELESTIAL.

Pide *El Resumen* que los hombres políticos no puedan figurar en los Consejos de administracion de las Compañías industriales. Esto es estar en bábía. Si á los políticos se les quita la posibilidad del medio, entonces, ¿qué les queda?

Sobre este tema escribe un colega, siempre atinado:

«Hablando *El Resumen* de los humos de Huelva, cuestion gravísima en la que luchan contra el poder de una poderosa empresa minera los pobres habitantes de la region, en que están abiertas las célebres minas de cobre, escribe el diario reformista lo siguiente:

«¿Desea el gobierno de verdad resolver tan complicada cuestion sin necesidad del aluvion de dictámenes, consultas, trámites, inútiles unos y ridículos otros?

Pues el procedimiento es bien sencillo.

Presente á las Cortes un proyecto de ley declarando que ningun senador, diputado, jefe de gobierno pasado, ni actual, pueda ser vocal de los consejos de administracion, de sociedades de crédito y empresas de todo género, y quedará de hecho resuelto, por su misma mesmedad, lo de los humos de Huelva, y plenamente satisfecha la opinion, que va ya cansándose de ciertos espectáculos, y de que las empresas industriales y mercantiles sean en España, como dijimos no há muchos dias, otros tantos poderes irresponsables.»

Que nos parece bien la idea, no hay por qué decirlo, porque lo que tan en crudo ha escrito el colega, es precisamente conocido de todos los españoles honrados, que aun van más allá, pretendiendo que el cargo de diputado ó senador no solo no dé condiciones para ningun destino, sino que imposibilite aceptarlo hasta un año despues de dejar la representacion del país en Cortes.

Porque el mal se ha hecho tan profundo, que los personajes se meten á consejeros y directores de las grandes empresas, y los personajillos piden con mucha necesidad el acta de diputado para escalar los puestos de la administracion pública.

De todas maneras nos contentaríamos con ver planteado el pensamiento de *El Resumen*, y ya que éste es el órgano más autorizado del reformismo y goza dentro del partido de legítima influencia, esperamos que logrará incluir aquella entre las reformas reformistas.

A bien que del dicho al hecho media mucho trecho, y lo escrito en las columnas de *El Resumen* no hemos de verlo reproducido ahora en las del *Diario de Sesiones* bajo la forma de proposicion; ni mañana (cuando gobiernen, si gobiernan los reformistas) en las de la *Gaceta*.

Cosí va il mondo.

LA CRISIS ECONOMICA EUROPEA.

INDICIOS DE SU TERMINACION.

Casi diariamente en los debates parla-

mentarios se habla de la baja universal de precios como causa principal del mal-estar que aqueja á la industria y á la agricultura.

Y en efecto, la depresion era en estos últimos años insistente y progresiva en todos los ramos de produccion, ya sea en minería y metalurgia, ya en objetos elaborados, ya en artículos alimenticios.

Recientes acontecimientos, algun tanto inesperados, han venido á demostrar que no tanto eran las depresiones de precio debidas á ruinosas concurrencias como á la baja de la posibilidad consumidora, ó quizá á la demasiada acumulacion de productos como efecto de la actividad que los buenos precios habian excitado en años anteriores.

De pronto aparece una alza en los cobres y el estaño, tan inesperada, que muchos la han atribuido á una confabulacion hábilmente fraguada por diestros especuladores; pero se presenta igual suceso en el azúcar, el petróleo, el tabaco, el café y tambien en los tejidos. Menos algunos productos agrícolas, que se cree seguirán el movimiento general, todo se encarece rápidamente, en tal grado que, segun el acreditado periódico inglés *El Economist*, el precio medio de los artículos de consumo recobra y aun rebasa en 1.º de Enero del corriente año el nivel de 1884.

Figurado dicho precio medio por la relacion 2.221 en 1884, bajó en 1885 y 1886 á 2.098, y en 1887 á 2.059. Al comenzar el año 1888 es de 2.230, y con tales esperanzas, que solo podría interrumpirse este desenvolvimiento de negocios por un conflicto político que diera ocasion á la guerra.

Las esperanzas de mejores dias para las empresas de produccion y para la actividad mercantil renacen en Inglaterra hasta con entusiasmo, y á esos impulsos contribuirá indudablemente la disponibilidad de caudales, en tal abundancia ofrecidos, que algunos descuentos se han hecho, fuera de los del Banco, á 1 1/2 por 100.

Con la subida en el precio de los artículos coloniales, se mejorara indudablemente la situacion económica de nuestras provincias ultramarinas, y como hay cierta solidaridad en las relaciones reciprocas de las corrientes mercantiles, la actividad del consumo se propagará, así lo esperamos, á otros artículos.

(El Imparcial.)

LA ENFERMEDAD DE MR. PASTEUR

El mundo científico está de pésame. El celebre químico Mr. Pasteur, cuya fama es universal y cuyos servicios no podrá agradecer bastante la humanidad, acaba de presentar la dimision del cargo de secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de París. Se ha resistido hasta el último momento: las fuerzas, que no la voluntad, le han faltado; pero por fin la flaca naturaleza ha tenido que sucumbir casi exhausta de energías.

Uno de sus discípulos predilectos, que vive en companía del ilustre sabio hace más de 20 años, dirige á un periódico de París detalles que merecen ser conocidos porque denotan hasta qué punto puede ser dueña la voluntad de un organismo averiado y maltrecho.

El mal de que sufre Mr. Pasteur, no es de ahora: data de 1868. Entonces fué acometido de un ataque al cerebro que puso en peligro su vida: al ataque siguió ese triste fenómeno, por desgracia tan comun en los tiempos modernos, conocido en la ciencia con el nombre de hemiplegia, ó sea la parálisis de los miembros correspondientes á la mitad del cuerpo.

El trabajo persistente, la continua fatiga, el pasar las noches en claro sobre los libros y las cuartillas, y los dias de pié haciendo disecciones y observando á través de los microscópios, debian forzosamente traer estas consecuencias.

Los discípulos del insigne maestro, desesperaron de poderlo salvar; pero la fuerza moral del enfermo triunfó de la naturaleza, y aunque paralizado del lado izquierdo y moviéndose con gran dificultad, continuó sus investigaciones y sus estudios con más ardor si cabe que nunca.

—Esto no es nada, decía; como yo no trabajo con las manos sino con la cabeza, mientras tenga ésta firme, he de dar todavía mucha guerra en el mundo.

Los resultados de sus investigaciones

prueban que aquel hombre extraordinario tenia razon. Los estudios sobre la cerviceza, sobre el carbon, sobre la septicemia, sobre el cólera de las gallinas, sobre la vacuna, sobre la rabia y sobre la vacuna de la rabia, han sido hechos en estos últimos años cuando el insigne experimentador no podia valerse más que de la mano derecha.

Algunos creen que Mr. Pasteur ha renunciado á su cargo de secretario de la Academia para dedicarse tranquilamente á nuevos experimentos, con los cuales quiere poner glorioso remate á su vida. Dice que con un poco de método, dividiendo bien el tiempo y descansando cuando el cuerpo pida el necesario reposo, todavía puede prolongar la existencia por algunos años más.—Con bien pocos me contento—decía dias pasados á uno de sus amigos íntimos;—con los precisos para concluir unas observaciones, de las cuales sacará, sin duda, mucho partido la humanidad. Si dentro de pocos meses—añadía—descubro un secreto, que seguramente me ofrecerá la naturaleza, moriré, no sólo tranquilo, sino contento por haber sido útil á mis semejantes.

Mr. Pasteur nació en Dole el 22 de Diciembre de 1822.

A los 65 años, cuando las energías comienzan á agotarse y el espíritu piensa más en sí mismo que en los demás, todavía ese sabio ilustre vive preocupado con la idea de hacer bien al género humano.

DIMES Y DIRETES.

El Sr. Celleruelo sostuvo el dia 18, en el discurso que pronunció en el Congreso, que la indisciplina en el ejército era resultado de las influencias de arriba haciendo presion sobre los elementos de abajo.

Esta afirmacion del orador posibilista produjo tan mal efecto en el general Lopez Dominguez, que salió al salon de conferencias para poder desahogarse con toda libertad y expresar, al mismo tiempo, sus opiniones respecto al porvenir del partido reformista y acerca del juicio que le merecian las frases del Sr. Celleruelo.

Mucho y muy interesante dijo en alta y airada voz el general Lopez Dominguez; pero entendemos que nos bastará la reproduccion de dos de sus conceptos para expresar sintéticamente las opiniones del jefe militar del partido reformista.

Síntesis política.—«Que quieran ó no tendrán que conformarse con aguantarnos.»

Síntesis militar.—«España debe la libertad á los generales.»

Esto último es rigurosamente cierto, como lo es que cuando la libertad se pierde se debe á los generales.

Pregúntelo, si no—como ejemplo más reciente—el Sr. Lopez Dominguez, al general Martinez Campos.

En cuanto á la primera afirmacion del jefe del reformismo, él se sabrá quien hablará de conformarse con aguantarlo, cuando llegue el caso.

NUEVOS CRUCEROS.

Han llegado al arsenal del Ferrol dos nuevos buques destinados á la armada, y que formarán parte de la escuadra de primera clase.

El *Isla de Cuba* y el *Isla de Luzon* son dos cruceros de iguales dimensiones, velocidad y artillado, cuya construccion se encuentra ajustada á los modernos adelantos.

La dimension de ambos buques es de 59 metros de eslora, nueve de manga y cinco de puntal.

Tiene un calado medio de 3,50 y un desplazamiento de 1.046 toneladas.

La artillería de su armamento lo es de seis cañones de 12 centímetros, sistema Hontoria; cuatro cañones de tiro rápido y tres tubos lanzatorpedos colocados, dos á proa y uno á popa.

Los cascos de ambos buques son de acero, divididos por diferentes compartimientos estancos, con objeto de evitar la sumersion, estando provistos en la proa de espolon reforzado, capaz de evitar los efectos del al-ordaje.

Están provistos de explanamientos para ametralladoras, así como de luces eléctricas con intensidad de 20.000 bujías.

Las hélices son de bronce, teniendo el

movimiento giratorio hacia fuera, é impulsarán una velocidad forzada de 15 millas por hora, 14 en marcha constante funcionando ambas hélices, y 9 funcionando una sola.

El radio de accion es de 1.500 millas y la provision de combustible que pueden estibar sus carboneras se eleva á 160 toneladas.

El tipo de estos buques se amolda á las necesidades de diferentes servicios, su construccion y armamento les presta condiciones para el combate, su andar y calado favorece la guardería de las costas, pudiendo tambien utilizarse como avisos de una escuadra, y ser empleados como caza torpederos.

En el arsenal del Ferrol se ultimarán los últimos detalles de adorno y artillado, y en un corto plazo podrán ser destinados á prestar servicio y desempeñar comisiones tanto en la Peninsula como en las estaciones navales de nuestras posesiones de América y Asia.

Con la terminacion próxima de los cruceros que se están construyendo en los tres arsenales, la entrega próxima del *Reina Regente* y los que anteriormente describimos, comenzará á organizarse el nuevo material flotante obtenido con arreglo á la ley de creacion de escuadra, votada por las actuales Cortes.

Las construccion que han de seguir á estas serán los grandes cruceros de desplazamiento de 70.000 toneladas, cuyo concurso se encuentra convocado con arreglo á las condiciones establecidas en el último real decreto del Ministerio de Marina.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

GRAVES AMENAZAS CONTRA ITALIA

Paris 18 (8 1/2 noche)

Las noticias del *Paris* que comuniqué ayer han producido un efecto tremendo.

Los ánimos están sobrecitados, y bien se deja ver por el temperamento adoptado por la prensa.

Las amenazas de los periódicos contra Italia han subido de punto.

Son varios los periódicos que proponen que si las autoridades italianas persisten en levantar los sellos que han colocado en el archivo del consulado de Francia en Florencia y en apoderarse de los documentos que hay allí, sean expulsados del territorio francés todos los italianos residentes en él y se rompan todas las relaciones mercantiles, oficiales y particulares entre Francia é Italia.

Anoche mismo el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Flourens, hizo saber al gobierno italiano por conducto del embajador de Francia en el Quirinal, que si las autoridades italianas atacan nuevamente al consulado francés en Florencia, el embajador se retiraria declinando sobre el gobierno de Italia la responsabilidad de las consecuencias de la violacion.

QUIEN QUIERE LA GUERRA

Berlin 19 (7,50 noche)

En los círculos políticos y militares de Viena se observa con mucha ansiedad que las declaraciones pacíficas del czar producirán el resultado apetecido de favorecer los trabajos que está haciendo Rusia para contraer un empréstito importante.

Los financieros belgas y holandeses con quienes viene tratando el gobierno ruso se han negado hasta ahora á contratar el empréstito temiendo la guerra. Su contestacion, que no deja de tener lógica, ha sido la siguiente: «Si Rusia piensa continuar la paz ¿para qué necesita dinero, teniendo el presupuesto favorable que dice?»

La *Post*, apelando á ideas del mismo orden, dice: «Las naciones que desean la guerra son las que necesitan dinero, porque el crédito se cierra en cuanto principian las hostilidades.»

El *Fremdenblatt* de Viena escribe hoy examinando la situacion: «Las esperanzas de paz manifestadas por el czar corresponden á los deseos que existen en todas partes. Pero la inquietud y las dudas subsisten á pesar de estas declaraciones.»

Por último, la *Gaceta de la Alemania del Norte* define la situacion diciendo que es más difícil, y compara las frases pacíficas

del czar con las manifestaciones belicosas del célebre general Gourko.

Las impresion general es que los preparativos rusos están muy adelantados; pero no tanto que permitan á Rusia inaugurar la guerra ahora mismo, y que Rusia quiere ganar tiempo adormeciendo á sus adversarios para evitar que se tomen precauciones contra sus planes.

REGISTRO EN CASA DE WILSON

Paris 18 (10 20 noche)

Mr. Athalin, el juez de instruccion, ha interrogado hoy largo rato á Mr. Wilson.

Despues del interrogatorio, el juez, acompañado de Mr. Bernard, procurador general de la república, y de un escribano, se trasladó á casa de Mr. Wilson, donde ha practicado un registro que le ocupó muchísimo tiempo.

Mr. Athalin se encontró, sin embargo, algo perplejo al encontrarse con que tenia que examinar nada menos que 22.922 legajos numerados.

Mr. Wilson sufrirá mañana un nuevo interrogatorio.

(De El Liberal)

Paris 18 (11 n.)

El general Menebrea, embajador de Italia en París, se ha presentado esta tarde al ministro de Negocios extranjeros, para declarar que su gobierno ha mandado al pretor de Florencia que suspenda el quebrantamiento de sellos y embargo de los documentos pertenecientes á la testamentaria de Hussein, hasta tanto que despues de un debate entre ambos gobiernos, se resuelva lo conveniente. La actitud del embajador italiano ha sido notoriamente conciliadora.

LA CESTITA DE REYES.

El carruaje se detuvo frente á la puerta de la casa de Fernando Cobo: brillaban los broches, las hebillas de plata y las charoladas correas de los arrees, y se podian ver las rubias crines de los caballos á la luz de las dos grandes farolas del ciarén elegante y lujoso: saltó á tierra el lacayo y, sombrero en mano, aun á riesgo de constiparse con la faja y penetrante llovizna helada que entonces caía, mantuvo descubierta é inclinada su cabeza, y abriendo la portezuela dijo respetuosamente al banquero:

—El señor está ya en casa...

—Bueno, Tomás, llama—contestó Fernando desde el fondo del carruaje.

El lacayo tomó el pesado llamador de bronce y descargó dos rícos golpes sobre la plancha de metal incrustada en la puerta; seguidamente esta se abrió, apareciendo con una farola de rejilla en la mano, el portero de la casa, que, con la vista baja y agachada la cabeza, se mantuvo ceremoniosamente hasta que don Fernando entró en el portal.

—Tomás—dijo Fernando Cobo,—lleven ustedes al señorito de Arbello otra vez al Casino y luego á su casa.

—Gracias, chico... Hasta mañana, y no te olvides de Carolina: espera el brazalete mañana mismo.

—Lo tendrá—replicó Fernando Cobo.

El carruaje dobló lentamente un círculo y desapareció calle adelante, al propio tiempo que la puerta de la casa de Fernando Cobo se cerraba pausadamente.

La farola de subterráneo que llevaba el portero difundía una viva claridad por el mármoleo pavimento del portal, lanzando las desmesuradas sombras del señor y del conserje sobre los posetones de blancos relieves de yeso dorado, los chapiteles dóricos de las simuladas columnas de los lados y los frescos y ringleras del techo.

Fernando iba abrigado por un recio gabán de cuello y banda de pelo, y llevaba un soberbio puro en la boca, lanzando un vapor gris, oloroso y picante, de rico tabaco habano: el rostro del joven banquero manifestaba la más íntima satisfacción, tal vez tendría motivos para estar contento, no solo por su fortuna en los negocios, sino por la variedad de sus placeres de hombre de mundo; lo cierto era que habia ganado aquella noche en el juego, y esto le alegraba siempre; no obstante de que poco ó nada le podrian importar

las ganancias ó las pérdidas, toda vez que era sobradamente rico y nada interesado; pero Callejo, otro joven, banquero como él, y tan afortunado como él, mantenía contra él, en todo, la más acerada y pertinaz rivalidad.

Aquella noche, como otras muchas, Callejo había sido derrotado por la buena estrella de Fernando, lo cual le causaba á éste el contento más infantil.

Además de lo dicho, al día siguiente pensaba sorprender á Carolina, su favorita, desde que hubo de abandonar á su antigua amada Luisa, su amor de estudiante.

A Carolina pensaba darla, no sólo el brazalete que ella podía esperar, sino también una joya comprada en Módena, cuya joya la joven había visto en París, en casa de un diamantista italiano; Carolina había hablado á Fernando de aquella preciosidad y Fernando hizo cuanto le fué posible hasta que pudo hallarla y adquirirla. La vanidad del banquero se hallaba satisfecha; Carolina era la mujer de moda.

No bien llegaron á la gran puerta de cristales que separaba el portal de la magnífica escalera, volviéndose Fernando al portero, le dijo:

—Abra usted la cuadra del Turco, quiero ver á ese pobre animal.

—Como guste el señor.

—¿Ha venido esta tarde el veterinario?

—Sí señor; ha dicho que una vez asegurada por las tablillas y el fuerte vendaje, nada había que temer y que el animal no perdería la pata...

—¿Ha dicho ese hombre que volvería mañana?

—Sí, señor.

—Vamos, alumbre usted—dijo Fernando.

Y dichas estas palabras, el joven salió á un espacioso patio, y se guareció bajo una ancha marquesina de zinc que encubría la entrada á una de las cuadras de la casa; el portero abrió la tapa de la farola y encendiendo un cabo de vela en la llama, dejó la farola en el suelo, y alumbrándose con el cabo fué por las llaves de la cuadra.

Don Fernando, lleno de impaciencia, daba golpecitos en el empedrado del patio con la contera de su bastón; fumaba con avidez, y á cada chupeton del cigarro, el encendido y rojizo puro brillaba como un ascua.

Había no lejos de la gran puerta de la cuadra, una ventanita baja herméticamente cerrada, y en el saliente del marco un objeto que llamó la atención del banquero, el cual pensó que aquel bulto sería el de algún gato que se hallaba allí acurrucado; luego, creyó que aquello sería la jaula de algún pájaro que se habrían olvidado recoger.

—Mañana amanecerá helado ese animalito—pensó Fernando, y hasta le dieron intenciones de recoger el mismo la jaula; pero habiéndose acercado á la ventana, se quedó sorprendido al ver que lo que había tomado primero porque sería un gato, y luego una jaula, era una cestita, cuya asa tenía una cinta azul sujeta por un lazo, como adornándola...

—¡Ah! miren qué tonto soy... mañana es día de Reyes... habrá ahí algún pequeñuelo, sobrino del portero; y esa cestita esperará el rico ó misero regalo de los caprichosos Reyes Magos. ¡Cuán verdaderamente podría decirse—seguía pensando el banquero,—que esta noche un rico señor ha pasado frente á esta ventana y ha visto la graciosa cestita puesta por la mano de un niño, que animado de fantástica ilusión y de pueril confianza quiso interrogar á la fortuna.

De pronto un extraño recuerdo debió conmovér á Fernando.

—Sea quien fuere el pequeñuelo—se dijo—quiero sorprenderle; al fin y á la postre, ¡no me entrego yo al azar de los naipes ó al acaso de las vueltas y saltos que da una bola en la ruleta?...

Allí se hallaba algo como la interrogación de un inocente al misterioso destino. Fernando, lo repetimos, se sintió profundamente emocionado. Miró su cartera: allí llevaba grandes sumas en billetes; tomó á guardar su cartera y sacó un portamonedas de malla, de cadena y escama de plata; en él tendria hasta unos tres ó cuatro duros y algunas pesetas. Echó el portamonedas en el fondo de la cestita. Al fin apareció el portero; Fernando pudo ver á su hermoso perro de caza, el cual echado en el fondo de la cuadra sobre unos ruedos, con una pata vendada, lanzó un quejumbroso gruñido y miró á su amo, y recibió de él un terron de azúcar y unas cariñosas palmadas.

—Esta bien—dijo Fernando;—señor Francisco, mañana, cuando venga el veterinario, avíseme usted. Dígame V., me han dicho que tiene niños en casa?

—Sí señor, no es más que hasta pasado mañana; es porque una vecina que... usted sabe, Luisa...—y atropellada y confusa-

mente, el portero quiso formular alguna disculpa;—es de la señorita...

—Bueno, hombre, bueno,—replicó Fernando.—Alúmbrame V. desde el portal... Vaya... buenas noches.

II.

Sensible me será que no parezca lo que referimos, ni tan verosímil como suelen ser los cuentos, que por hacerlos pasar como cosas ciertas, arregla lógica, precisamente, el ingenio del autor con extremo artificio, ni con tal maravilla y novedad que se crea extraordinario y resulte interesante; lo que ahora referimos es sencillamente real.

Fernando soñó: tuvo de esos sueños que á él le asaltaban, sueños desatinados y brillantes, vértigos de ambición, delirios de una creadora y pródiga codicia: sus riquezas crecían; eran aun más portentosas las maravillas de su palacio, más soberbios sus trenes, mayor el poderío de su nombre, y más humilde y rendido el vasallaje que le tributaba el mundo.

A la demanda constante que del favor de la fortuna hacía con sus atrevidos proyectos, respondía aquella llenando los deseos del joven con prodigiosas riquezas...

Tal vez en su ensueño viera la cestita... tal vez recordara que Luisa le había recomendado en otro tiempo á Francisco el portero, ¡quién sabe! nosotros no hemos de referir sino estrictamente la verdad, solo la verdad.

Ello es, que á la mañana siguiente, cuando Fernando, servido por sus criados, se hallaba en el comedor almorzando, entró á saludarle y á darle las gracias por el obsequio de Reyes una preciosa niña de largos y rizados cabellos, ojos grandes, asombrados, inocentes, boca pura y linda...

El banquero palideció; aquella niña se parecía á Luisa, su antigua amada, una pobre mujer que le había amado cuando aun él no había llegado á la prosperidad y á la fortuna.

¿Qué pasó por el ánimo de Fernando? Tan misterioso fué, como lo que hubo de sentir al ver la linda cestita á la ventana.

Ello fué y los criados lo oyeron, que el joven banquero dijo:

—Has de saber, niña mía, que no he sido yo quien te ha regalado el portamonedas, sino los reyes Magos... los mismos que acaban de regalarme á mí una niña tan preciosa como eres tú... porque tú ya eres mía... Vé y dí á tu mamá... que los Reyes te han regalado un papá... y á ella esta pulsera en arras de matrimonio.

Fernando puso en la cesta de la niña el brazalete de Carolina.

¡Dios del cielo! ¡Podrán implorar, de modo tan eficaz, la piedad de la suerte, esos miles de zapatos y cestitas que los niños abandonados dejan en el hueco de una ventana la noche de Reyes?

¿Llegarán á conmovér por tal manera el corazón de los hombres? Lo cierto es que Fernando debió ver en aquella cestita una imprecación terrible.

JOSÉ ZAHONERO.

LA GACETA.

DIA 18 DE ENERO.

MINISTERIO DE ESTADO.—Tratado fijando la reglas que determinan la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en el Salvador y de los salvadoreños nacidos en España, adicional al tratado de paz y amistad entre ambas naciones.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 16, cuyo extracto se publica en otro lugar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos, fecha 17, disponiendo que el 12 de Febrero se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Alcalá de Henares, provincia de Madrid, y de otro en el de Astorga, provincia de Leon.

—Real orden, de igual fecha, nombrando para el tribunal de exámen de aspirantes á los destinos facultativos de Sanidad marítima, que expresa la convocatoria de 17 de Diciembre último, á los consejeros de Sanidad D. Nicolás Escolar y D. Faustino Rodríguez San Pedro, al académico de Medicina D. Pedro Alcántara Hetget, al jefe de la seccion de Sanidad marítima D. Luis Planelles y al de negociado de la Direccion del ramo D. Arturo Lopez Llasera, actuando el primero como presidente y el último como secretario, y verificándose los exámenes en el salon de sesiones del Consejo de ramo, de dos á cinco de la tarde.

—Otra, fecha 16, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jábea, provincia de Alicante, por su mala administración, faltas é informalidades, y disponiendo que el gobernador cumpla á su vez lo dispuesto en la circular de 24 de Octubre último.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, fecha 10, disponiendo que las oposiciones á las 21 plazas de ingreso en las Academias de Administración de Marina se verifiquen simultáneamente en los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol el 1.º de Junio próximo para cubrir siete en cada uno; que las solicitudes se presenten en este ministerio hasta el 1.º

de Abril, expresando el departamento en que deseen examinarse los interesados y acompañadas de la fé de bautismo que acredite la edad de 15 á 22 años, y certificación de la autoridad local que acredite sus buenas costumbres; que los capitanes generales de los departamentos, á propuesta de los intendentes de marina, nombren el tribunal que ha de actuar en las oposiciones, que se compondrá de un presidente y cuatro vocales, y que las oposiciones se verifiquen con arreglo al programa que á continuación publica.

Variedades.

En el local de la Escuela de Música de Madrid tuvo el miércoles lugar la solemnidad con que, por iniciativa de los alumnos de la Escuela especial de Pintura, se ha celebrado en Madrid el tercer centenario del pintor José Ribera (El Spagnoleto.)

El Sr. D. Pedro Madrazo leyó una notable biografía de Ribera. Se ejecutó buena música y se leyeron versos, entre los cuales los de D. Manuel del Palacio merecieron los más entusiastas aplausos del distinguido y numeroso público que llenaba el gran salon-teatro. No queremos privar á los lectores de tan bella composición.

A RIBERA

(EN LA FIESTA DE SU TERCER CENTENARIO)

Oscuro y pobre nació, mendigo del arte fué, y tan alto se elevó, que pudo hollar con su pié las coronas que alcanzó. En la miseria educado, la miseria le atraía, y su pincel inspirado hizo bello y delicado lo que horrible parecía. Mas no solo del dolor supo la angustia pintar, que su genio creador también acertó á expresar lo sublime del amor.

El mismo raro talento con que nos asusta al ver de San Andrés el tormento, es en Sileno placer, gloria en el Descendimiento. Duerme Jacob, sumergido en el sueño de tal suerte, que el corazón oprimido interrumpe su latido temiendo que le despierte. No encuentra la observación en el artista un lunar; todo en él es perfección: ¡glos tuvo el hombre? tratar no me toca esa cuestión.

Solo diré, de pasada, que la lucha y la emboscada son propias del tiempo aquel en que vengaba la espada los agravios del pincel; y que, altivo y extranjero, tal vez su fama de artista unió á la de pendenciero, imponiéndola severo por derecho de conquista. Cuanto era humano pasó; pero existe lo divino, el genio que le animó y que aún alumbró el camino del arte que ennobleció. Para ese genio el laurel lleve nuestra mano fiel al altar de la victoria; ¡para él, respeto y memoria; culto y amor para él!

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Lucidísimo y numeroso cortejo fúnebre llevó ayer el cadáver del señor D. Diego Gutierrez Laborde, como demostracion del alto aprecio en que sus convecinos y paisanos tenían á tan respetable y excelente persona cuando vivió. Las cintas del féretro fueron llevadas por seis señores Abogados de este Ilustre Colegio. Y ya que, cumpliendo un deber, por la gran estimacion que siempre profesamos al finado, escribimos las presentes líneas, queremos consignar una de las más nobles cualidades que adornaban al Sr. Gutierrez. Tal era su ardiente y silenciosa caridad, que ahora despues de fallecido, es pregonada por la voz de la gratitud de aquellos á quienes favorecía. Sincero creyente, el Sr. Gutierrez manifestaba sin alardes que la primera de las virtudes tenía en su alma sincero culto. Dios sin duda le habrá premiado.

Tenemos noticia de un nuevo producto de la industria jerezana debido á la inteligencia y laboriosidad de nuestro apreciable amigo D. Onofre de Serdio. La Ginebra aromática española es el licor que pronto se pondrá á la venta, y el cual por su agradable sabor y su limpieza competirá con las mejores ginebras del extranjero. Nos aseguran que, según se expresa en la etiqueta de los frascos ó botellas en que se expenderá, la Ginebra española po-

see condiciones higiénicas, juzgándosela con cualidades especiales para ser considerada como un agente anti-reumático y diurético. Con tales antecedentes puede augurarse el mejor éxito á esta refrigerante bebida, aumentando así el Sr. Serdio el conocido crédito que tiene adquirido en su floreciente industria.

Leemos en un colega:

«Vagamente hemos oido hablar de una nueva irregularidad, ó cosa así, que llevaba á cabo cierta corporacion con el nombramiento de unos comisionados que no eran tales comisionados ni tenían más misión que la de hacer un negocio poco lícito, contribuyendo al de más vastas proporciones que realizaba el que hacia usu de su influencia para que se les nombrase.

A ver si hay por ahí quien con más datos aclare el infundio.»

Y dice El Resumen:

«No comprendemos estos repulgos y dudas para dar una noticia de este género. Aquí no se asusta ya nadie de esos descubrimientos.

Ni los mismos descuartados.»

Y añade El Eco:

«Y hacen bien no asustarse. Ya saben que libran como Zabalza.»

Al comienzo de la sesion del Congreso, el miércoles, hubo ruegos, preguntas y peticiones de importancia, entre ellas las formuladas por los Sres. Villalba Hervás y Giberga.

Despues, el Sr. Sanch-z Campomanes, coronel é izquierdista, con su singular oratoria, y sus peculiares actitudes, y su cortante palabra, protestó contra los males y abusos que se notan en el servicio de correos.

¿Hasta cuándo—dijo en sustancia— vamos á consentir estos abusos? ¿Hasta cuándo han de ser inútiles las quejas de la opinion? ¿Hasta cuándo ha de ser inviolable el Sr. Mansi?

Y añadía:

—El Sr. Mansi se rie del público, se rie de los periódicos, se rie de la derecha y de la izquierda, se rie de los ministros de la Gobernacion, porque cuenta con el apoyo de quien puede, por lo visto, más que todo esto, porque le protege...

Algunos pusieron en estos puntos suspensivos un la.

Pero no como nota musical.

Copiamos de «La Opinion», diario de Madrid:

«Entre bastidores. Teatro Martin.—La reprise del juguete lirico La Macarena, de que es autor el joven Pepe Orozco, llevó anoche concurrencia distinguida al teatro de la calle de Santa Brígida.

El autor es un acreditado ganadero que háse distinguido siempre por su pericia en las lides del amor y en la estrategia galante, pero no le teniamos por aficionado á cuestiones literarias y mucho menos á las relativas al arte escénico.

Anoche pudimos convencernos de que con la misma habilidad que derriba una res, levanta una tempestad de aplausos, y de que así conquista las simpatías de una gachí de butrn, como las del público, por lo comun, antojadizo é informal.

La Macarena es una obrilla ligera, escrita con gracia y desenfado, dedicada exclusivamente á ofrecer ocasion á la señorita Dolores Diaz, para que luzca su gallarda y simpática figura y su clásico estilo de cantante flamenco; pero, no obstante está bien pensada y resulta entretenida y agradable.

La concurrencia aplaudió con ganas al autor y á la actriz.»

Sobre la colocacion de un tranvia en el Arsenal, dice El Manifiesto:

«Concluidos los estudios y trazados, pronto darán comienzo las obras, con objeto de invertir en lo que queda de presupuesto, que son cinco meses, los diez mil duros consignados para esta gran mejora. Partirá desde la Avanzadilla. Seguirá su direccion por entre los cuarteles de Infantería de Marina y la Fábrica de gas, para ir á pasar por debajo de la linea del ferrocarril, desembocando en la cantera que existe á la derecha de la calle de San Federico, en la cual se establecerá la estacion.

Segun tenemos entendido, su explotacion se substará, adjudicándose á quien haga más barato el transporte de la maestra tranza del Arsenal.»

Leemos en un colega sevillano:

«Segun nos informan personas que nos merecen entero crédito, el joven abogado don J. L. y G., muy conocido en los círculos de esta localidad é hijo de un honrado comerciante de la misma, ingresará en breve en la Compañía de Jesús.

Razones de prudencia nos impiden ser más explícitos, restándonos solo dar la enhorabuena á la aludida Compañía por tan buena adquisicion, lamentando sin embargo que el mundo pierda un joven de tan preclaras dotes.»

Nuestro compañero en la prensa D. Genardo Guardiola, acaba de publicar en un folleto de unas cuantas

hojas que se vende á diez céntimos, la explicacion del sistema de sorteo por irradiacion, y legislacion á que se ajusta.

Con esto podrá el público ponerse al corriente del nuevo sistema de loteria.

2.000.000 de duros.—A dicho

suma dicen algunos colegas de Madrid asciende el pasivo del Sr. Suarez Inclán recientemente desaparecido de la Corte.

Se anuncia la aparicion de un

escrito revelando opiniones recientes de D. Carlos respecto á la situacion política del país y á sus propósitos, segun van desarrollándose los sucesos. Ninguno de sus órganos en la prensa será el que lo dé á la publicidad.

La monja Dumas.—A los 8

años de edad ha fallecido en un convento de Italia, D.ª Maria Rosa Dumas, hermana del célebre novelista francés del mismo apellido, cuya señora ingresó en dicho monasterio hace más de 50 años.

Matrimonio célebre.—Ya se

encuentra confirmado civil y canónicamente el matrimonio de la Sra. D.ª Mercedes Martinez de Campo con el Sr. Miquel vaqué.

Muy en breve pasarán los nuevos jueces á visitar la capital de España.

80.000 duros más.—Del

do á la novedad del sistema de irradiacion adoptada por el gobierno para el sorteo de la Loteria Nacional, se han vendido 400.000 pesetas más para el que se efectuó ayer con relacion al verificado en igual fecha del año anterior.

A volar.—Habla un colega

reformista: «Está resuelto el problema de viajar por el aire.

Un norte americano llamado Petrik ideado unas alas metálicas con las que puede un hombre volar por espacio de una hora con una completa seguridad con una velocidad de diez kilómetros cada hora.

Hay que comenzar el vuelo desde una altura de 15 á 26 varas por lo menos, llevar el cuerpo cubierto de algodón de rama.»

El diestro sevillano, «Cuatro

dedos» en union de varios socios, ha construido una plaza de toros en Méjico. El coste de ella, ha sido de 40.000 pesetas. ¡Que lástima de dinero!

El agente comercial de los

ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, nos participa que, restablecido el puente de Hornachuelos, esta Compañía de ferro-carriles ha normalizado su completo su servicio, en toda la red.

Asimismo se ha restablecido el tren de press entre Madrid y Sevilla, pero han tanto que se autorice por la superioridad el paso de viajeros en los trenes por el puente provisional de Hornachuelos aquellos trasbordarán á pié en dicho punto.

Dice «El Español» de Sevilla:

«Segun hemos oido, por el ministerio de Hacienda, se ha remitido á esta Direccion de Hacienda, un expediente para que se comprueben varias certificaciones expedidas por la contaduria, que hay fundamento para suponer que están adulteradas, con las que se justifica una liquidacion de reintegro que debe hacer el Tesoro de 40 000 y pico de duros.»

Y añade la Andalucía:

«Procuraremos averiguar lo que hay de cierto en la noticia, que sentiremos confirmar, pues es asfixiante, por lo inhumano, la atmósfera de irregularidades y «melgarizaciones» que se respira en este desdichado país.»

Los tribunales entienden en

una demanda seguida por la modista de Madrid Mlle. Isolina contra una dama viciosa y grande de España, muy conocida por su opulencia.

Motivó la demanda la negativa de la citada señora á pagar una cuenta de pesetas 88.000 que la primera tenía hecha tiempo presentada por confeccion de trajes.

Como uno de los argumentos de la demanda es que no ha recibido el número de vestidos que figura en la factura, habiendo tenido que declarar todas las oficiales aprendizas de Mlle. Isolina, trámite legal que parece resultó muy curioso por las ocurrencias frases de algunas de las testigos.

El asunto se halla hoy sometido al dictamen de los peritos.

Defiende á la conocida modista—que hoy se halla retirada—el ilustrado jurista consulto D. Francisco Lastres.

Una señora recién casada

decía á una amiga suya que su marido mientras estaba en casa, no se quitaba nunca el cigarro de la boca.

A los pocos momentos entró el aludido esposo.

La amiga.—¿Por qué abusó usted del tabaco?

El marido.—Está usted en un error, hoy no fumo cuando me fastidia.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1195: 7 seras, Gutierrez.—96: 6 de sacos, Morales.—38, 37, 120: 63 barriles, Romate, Valdespino, Domeq.—72: 1 de espíritu, García.—34: 2 de chacina, Celis.—39, 60, 77, 83, 84: 6 de manteca, Camiese, Mauro, Perez, Gutierrez, Hernandez.—40, 1200: 25 de hierro; Fernandez, Gutierrez.—44, 63, 68, 69: 10 de papel, Hernandez, Romero, García, Contreras.—47: 1 de sardinas, Dominguez.—55: 58 de pleitas, Miguel.—57, 79, 82: 33 de azúcar, Contreras, Gonzalez, Portilla.—59: 1 de cerveza, Romero.—65: 2 de ginebra, Monte.—75: 6 de petróleo, Aparicio.—80: 2 de dátiles, Estini.—81: 3 de aguardiente, Perez.—118: 1 de alcohol, Simó.—121: 80 bombona, Cantillo.—149: 6 de muebles, Lopez.—74: 50 de cal, Miró.—167, 89: 15 de vino, Urbano, Romero.—177, 69, 46, 4565, 8925, 8869, 3301, 898: 26 barriles, Urbano, Ortiz, Morales, Miró, Rivero, Jurado.—19: 15 ramaje, E.—137, 137: 48: 20 sacos, Lopez, Moyano.—2213: 18 pieles, Martinez.—145: 1 loza, G. E.—82: 2 de hulas, G. Deposito.—6623, 37, 20 aguardiente, Domeq.—3583: 6 cajas, Sanchez.—2644, 45, 43, 46, 42, 5550: 7 de chocolate, Fernandez, Ruiz.—6102: 6 cajas, Gas.—136: 1 caja, libros, Esteras.—68: 4 calzados, Camacho.—86, 87, 88, 89, 91: 5 de chocolate, Portilla, Linares, Fernandez, Díaz, Perez.—13: 1 caja, Morales.—35: 3 cajas, Rivas.—83, 85: 4 cajas, García, Gomez.—69: 1 de camasa, Puerto.—87: 4 cajas, Lopez.—68, 106: 2 curtidos, Sierra, Cortés.—38: 1 caja, Fernandez.—33: 1 paños, Ortega.—18, 16: 2 cajas, Molina, Serdio.—5444: 1 caja, Riva.—41: 1 caja, Gener.—5303: 4 de cerillas.—11631, 30: 8 papel, Lacal, Fernandez.—64: 2 vidrios, Vilar.

70: 6 de impresos, Sanchez.—90, 99: 2 de tegidos, Fernandez, Granado.—330: 7 barriles, Perez.—800, 54, 53, 95, 97: 6 de tegidos, García, Lopez, Vazquez, Herrera.—145: 1 de papel, Rivero.—56: 2 cartuchos, Rivero.—75, 83: 2 de tegidos, Molina, Romero.—973, 74, 75: 9 barriles, Zarco, Fernandez, Terán.—76: 1 caja, A. P.—77: 1 caja, J. V.—53: 2 cajas, J. H.—90: 1 caja, Cortina.—4237: 6 de vino, Rubio.—126: 1 caja, Romero.—484: 2 barriles, Ivison.—505, 504, 503: vino, Manteca, Angulo, Mariscal, (8668) 8172, 71, 74, 69: jabon, Prieto, García, Tubio.—8668: 99 sacos harina.—2004: 2 barriles Perez.—82, 81, 80: 64 de petróleo, García, Delgado, Diaz.—3052: 1 drogas, Huidobro.—14: 10 aguardientes, Rios.—9134: 20 sogas, José.—6464: 2 barriles, se ignora.—96304: 1 madera, Duran.—49: 2 galletas, Ochoa.

Gran velocidad.

331: 1 cardo, Romero.—333: 1 sidras, Valero.—483, 526, 418, 34, 290, 501, 480, 486: 8 barriles, Molina, Lopez, Muñoz, Castillo, Dieguez, Cuesta, Ferraro.—121: 3 gallinas, Luna.—105: 1 de garbanzos, Perez.—536, 39, 8524, 552, 85480: 6 de tejidos: Urquiza, Villegas, Portador, Lopez, Martinez.—7097: 1 de dulces, Go bantes.—546: 1 de encárgos, Scott.—555: 9 camasa, Armario.—552: 1 de muebles, Leña.—8624: 1 de sellos, Offerrall.—8628: 1 de pantalans, Grandallana.—2132, 2098: 2 de quincalla, Honrs.—335: 1 de taponas Picardo.—220: 1 de sarmiento, Ruiz.—487: 1 becerra, Borrego.

Jerez 20 de Enero de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

En casa extractora se necesita un joven de 16 á 17 años, que tenga buena letra y esté al corriente de cuentas. Dirigirse por carta espresando la edad, á B. C., imprenta de este periódico.

3, Santa Maria, 3

Azúcares, á 32, 36.
Id. blancos, 40, 42.
Id. id. floretes, 44.
Id. id. cortadillo.
Café tostado (sin mezcla), á 8 rs.
Arroz valenciano, á 24.
Id. id. blanco, 26, 28.
Chocolates á 4, 5, 6, en dos clases.
Paquetes de velas, varias clases, 3.
Aceites, á 52, 54.
Cebadas, á 26, 27.
Habas, á 44.
Esta casa entrega sus pesos cabales y dá géneros bueros.
Al por mayor hay más arreglo.

ESTABLECIMIENTO

DE ELADIO LOPEZ,
3, Santa Maria, 3.

ANTONIO ATANÉ, FABRICANTE DE LICORES.

Anís del Canario.

No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para conocerle la preferencia entre todos. Su procedencia de mostos, y por consiguiente muy estomacal, higiénico é inofensivo.
Su precio: 3 pesetas botella de 3/4 litro.

PUNTOS DE VENTA.

Perla Jerezana, Calle D. Blanca.—Cruz Vieja, Casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII,

tienda conocida por *Los Palos*.—Letrados 14, y en su fabrica calle Barreras, números 12 y 14.

PLEMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos. tienda conocida por DE VEGA, á 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.
En dichos Establecimientos se espnde tambien el atamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del país, al infimo precio de
10 reales botella.

CARBON DE URUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

LENGUAS VIVAS.

Los deseen aprender á hablar y escribir correctamente el inglés, francés é italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Arcadia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y positor á cátedra de Instituto.
Academia Lingüística de Jerez.—Francos número 49.

A los Sres. Extractores

Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Libreria, calle Larga núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20

Transcripciones de matrimonios.

D. José Fernandez Montero con D.ª Maria del Rosario Calle Barcala.

Nacimientos.

Maria de la Concepcion Granados Llana. Maria Josefa Hurtado Chacon.

Defunciones.

Juan Malvido Crespo.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D.ª Cármen Ruiz Cepeda.—Villamartin.
M. G. Francés.
D. Manuel Tascón.—Sevilla.

Jerez 20 de Enero de 1888.—El Administrador, J. Gallego.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 19 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el dia anterior	122
Entrada en el dia de la fecha	4
Total.	126
Baja por curados	17
Idem por fallecidos	05
Existencia que queda.	125

CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.	
—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.	

CARCEL.	
Presos existentes del dia anterior	151
Entrados en el dia de la fecha	5
Total.	156
Han salido	2
Quedan.	154

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletes expedidas en este dia	49
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	104
Notrizas que se pagan de este capitulo	25
Transeuntes socorridos	5

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 20.

	Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	11	1694-0-0 kilos	152 ptas.
Lanar	5	55-500	125 »
Machos cabrios	4	73-200	125 »
De cerda	2	246-100	125 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Excmo. Ayuntamiento que accidentalmente presido, cumpliendo lo dispuesto en el art. 47 de la vigente Ley de Reclutamiento, celebrará sesion extraordinaria, á la una de la tarde del Domingo 29 del actual, en las Casas Consistoriales, con el fin de hacer la rectificacion del alistamiento para el reemplazo del ejército en el corriente año, y oirá las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos sus padres, curadores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la exclusion como á la inclusion de otros mozos, y á la edad que se haya anotado á cada uno.
Lo que se hace público para general conocimiento, sin perjuicio de las citaciones que se entregarán en los respectivos domicilios de los interesados por los agentes de esta Alcaldia, segun está mandado en dicha Ley.
Jerez 20 de Enero de 1888.—José Herra dia.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santiago, de esta ciudad, dictada ante mi en esta fecha, en la Seccion cuarta de los autos de quiebra de D. José Atacid y Sa

lar, de esta vecindad y comercio, se cita á todos los acreedores de la misma á junta general para la graduacion de los créditos; cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana del diez y seis de Febrero próximo venidero, en la planta baja de las casas Consistoriales, de esta poblacion. Y para que sirva de citacion á los repetidos acreedores, estiendo el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á diez y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.—Miguel Bazo.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—Santa Inés Vg. y Mr. y San Fructuoso y Cps. Mrs. MAÑANA.—Santos Vicente, Diác y Anastasio Mrs.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El Domingo 22, la Venerable Orden Tercera de San Francisco tendrá misa de Comunión general á las ocho, y á la una con exposicion de S. D. M. los acostumbrados ejercicios, terminando con la procesion del Seráfico Patriarca.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS.

Solemne funcion religiosa que á devocion de fíles muy amantes de la Santísima Virgen Maria bajo la dulce advocacion de la Paz tendrá lugar el dia 24 del corriente, en dicha parroquia.

A las diez y media de la mañana, Tercia, Misa solemne y sermon, á cargo del presbítero D. Joaquin Serra y Albesa, Cura Ecnómico de la misma.

Por la tarde, antes de la reserva, habrá procesion con la Divina Majestad.

En los dias 22, 23 y 24 estará en dicha iglesia el Santo Jubileo circular. Por las tardes á las cuatro y media se rezará el triduo de Nuestra Señora.

El dia 23, á las cuatro de la tarde, se cantarán vísperas votivas solemnes.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Tambien habrá funcion el martes 24, predicando el párroco D. Cristóbal Gomez.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

CONSEJO DE MINISTROS.

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El discurso resumen del señor presidente del Consejo, ha versado acerca de los asuntos tratados en el último Consejo celebrado en la Presidencia y estado de los proyectos sometidos á la discusion de las Cámaras, por lo que se refiere á la política interior; y en cuanto á la exterior, el Sr. Sagasta ha informado á S. M. de las últimas noticias que el gobierno ha recibido de sus agentes diplomáticos, y que convienen con las publicadas por las Agencias, respecto á la cuestion pendiente entre los imperios del Norte y al conflicto franco-italiano surgido recientemente.

Tambien el Sr. Moret ha leído en el Consejo algunas comunicaciones referentes al arbitraje de España entre Italia y Colombia, asunto de que luego se han ocupado los ministros en el consejo celebrado en el ministerio de Estado, examinando los trabajos hechos por la ponencia que ha de proponer al gobierno la decision última de este complicado litigio internacional.

Además en este consejo los ministros han cambiado impresiones acerca de los debates y trabajos de las Cortes y han acordado destinar un crédito para el establecimiento de un Instituto biológico en Nápoles.

El señor ministro de Hacienda no ha podido concurrir al Consejo por hallarse enfermo de viruelas un hijo suyo.

—El Sr. Torre Villanueva leyó ayer tarde en el Senado el dictamen de la Comision que entiende en el proyecto de rebaja de la tarifa telegráfica para la prensa.

Es favorable en todas sus partes, y es de agradecer al Sr. Torre Villanueva que haya pensado dar á estos telegramas que el carácter de urgencia.

El proyecto se aprobará hoy.

—Dicese que el discurso del Sr. Montero Rios en los debates del mensaje en el Congreso será principalmente y esencialmente económico, tratando de la crisis actual en toda España el ilustre orador que preside la comision.

—El Sr. Montero Rios, despues de haber conferenciado con los señores presidentes del Congreso y del Consejo de ministros, reunió ayer tarde, con asistencia del Sr. Sagasta, á los diputados que constituyen la comision del Mensaje.

En esta reunion indicó el Sr. Montero Rios que, en su concepto, era conveniente imprimir á los debates el posible carácter de cordialidad y templanza. En tiende el digno presidente de la comision del mensaje que los individuos de la misma deberian limitarse, al contestar á los diputados de la oposicion á rechazar los cargos formulados por éstos, procurando al hacer la defensa de los proyectos del gobierno extremar el ataque, que solo correspondió á las minorías.

Tanto el Sr. Sagasta como los individuos de la comision han encontrado justos y prudentes las observaciones del señor Montero Rios, que, inspirandose en altos móviles de patriotismo y encaminando sus esfuerzos á que entre los diversos grupos de la Cámara, mayorías y minorías, reinen simpáticas y amistosas relaciones, acaso no hubiera querido continuar en su puesto si se desatendieran sus indicaciones, afortunadamente aceptadas

por sus compañeros de comision con entusiasmo y caluroso aplauso.

—Convocados por el Sr. Martos los jefes de las oposiciones, ayer tarde se reunieron estos en el despacho de la presidencia.

El presidente del Congreso manifestó que, no siendo nada conveniente para el esplendor del debate del mensaje ni beneficioso para la rapidez en la discusion de los proyectos presentados á las Cortes el cúmulo de preguntas con que los diputados entorpecian el debate, les habia llamado, á fin de rogarles que cada uno hiciese pesar, respecto de sus subordinados, la influencia que como jefes ejercian para que éstos limitasen sus preguntas, sin que por ello resultase coartado el derecho del diputado.

«De este paso que yo doy ahora—añadió—hay varios precedentes, y siempre han dado resultado.»

Los jefes de la minorías contestaron que aceptaban el pensamiento y pondrian en juego la influencia de que habia hablado el Sr. Martos, á fin de que sus correligionarios limitasen sus preguntas; «pero debemos hacer constar—añadió uno de ellos—que los diputados que más preguntas vienen haciendo en las últimas sesiones son ministeriales.»

Lo convenido en último término fué que desde hoy se dedique á preguntas la primera hora de la sesion, y las siguientes al debate sobre el mensaje.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 19.—Los rumores de crisis ministerial y de disolucion de la Cámara de diputados, siguen á la orden del dia.

Con este motivo se habla del programa del señor Floquet, que tiene por objeto impedir que el partido republicano viva condenado á la esterilidad y á la impotencia.

Para evitarlo, el presidente de la Cámara quiere que los republicanos se ocupen menos de los procedimientos políticos y un poco más de la política práctica.

Muchos son los diputados y senadores que piensan así, y por lo tanto la idea de un gabinete de conciliacion gana terreno. Si no se llega á este resultado, la disolucion de la Cámara será inevitable.

Nueva-York 19.—Las noticias que se reciben respecto de las desgracias ocasionadas por el rigor de la estacion en varios puntos del Norte de los Estados Unidos, son verdaderamente horrosas.

Envueltas por una tempestad de nieve han perecido más de 200 personas.

Un grupo numeroso de niños que regresaban á sus casas desde la escuela, fué sorprendido por una ventisca, quedando todos sepultados y muertos entre la nieve.

Panamá 19.—Las últimas noticias de la República de Chile anuncian que ha disminuido notablemente la epidemia cólera, que tantos estragos ha causado en aquel país.

Roma 19.—Un despacho oficial de Massauah anuncia que el general San Mazzano que manda el ejército italiano de operaciones en Abisinia, ha operado un reconocimiento hacia Sahati sin notar la presencia del enemigo.

Tal es el rigor con que estos castigan á los espías y las precauciones que adoptan para ocultar sus movimientos que un despacho de Massauah confiesa que nadie sabe, donde se encuentra el ejército de Ras-Alula, si bien hay motivos para sospechar que este célebre caudillo prepara una sorpresa á los italianos.

Estos prosiguen con mucha cautela su movimiento de avance.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 35 á 44.—Cebada nueva, de 23 á 24.—Garbanzos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 39 á 40.—Alpiste nuevo, de 46 á 47.—Alverjones, de 41 á 42.—Maiz, de 40 á 41.

CARNES.—Vaca, de 152 de peseta á 161. Cerdo, de 125 de peseta á 137.—Oveja, de 125 de peseta á 137.—Macho, de 125 de peseta á 137.—Carnero, de 125 de peseta á 137.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 19. Vapor español correo Tánger, de Tánger en 5 horas en lastre.
Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Rivera, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general y reses vacunas.
Vapor inglés Málaga, de Málaga en 16 horas con carga general de tránsito.
Vapor inglés Saxon Prince, de Newcastle en 8 dias con carbon de piedra.
Vapor correo italiano Regina Margherita, de Génova en 3 dias con carga general, la correspondencia y 972 pasajeros de tránsito.
Vapor noruego Viking, de Gibraltar en 10 horas en lastre.
Bergantin sueco Pingal, de Helginsfors y Weymouth en 24 dias con madera de pino.
El capitán Félix, de Sevilla en lastre.
El charanguero San Agustín, de Sevilla con ladrillos.

SALIERON.

Dia 19. Vapor español Nuevo Valencia, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor espa el Anita, con carga general para Sevilla.
Barca francesa J J Dussucier, con carga general de tránsito para Dunkerque.
Pulacra goleta española Angela, con sal para Montevideo.
Goleta española Pepito, con sal para Muros.
Balandra española Margarita, con duelas para Moguer.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARIA.
su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,
Murguía 19, Cadiz.

NUOVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cadiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cadiz á fines de Enero, la barca italiana

LA FIDUCIA,

de 612 toneladas de registro, su capitán A. Fevola.

Admite carga.
Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.
Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cadiz, Delegacion de la Compañía,
Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cadiz.	
SABADO 21.			
7 30 de la mañana.	9	de la mañana.	
10 de la idem.	3 30	de la tarde.	
0 de la tarde.	0	de la idem.	

DOMINGO 22.			
7 30 de la mañana.	9	de la mañana.	
11 de la idem.	3 45	de la tarde.	
0 de la tarde.	0	de la idem.	

Teatro Principal.

Sociedad artistica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy.

A las siete y media de la noche,
LEVANTAR MUERTOS.

A las ocho y media,
Segundo acto de la misma.

A las nueve y media,
NIÑA PANCHÁ.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de **SOBRES COMERCIALES**

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

Al público.

Aduanilla Plaza de Escribanos y Pasaje del Teatro.

Gran surtido de conservas de todas clases y otros artículos, á precios reducidos, especialmente los que se citan:

- CONSERVAS.**
- Latas de sardinas, á 1'40 rs.
 - Id. id. marca «La Noyosa» á 2 »
 - Id. de langosta á 5'40 »
 - Id. de langostinos á 7 »
 - Id. de tomates á 2'40 »
 - Id. de pimientos á 3 »
 - Id. de mostaza á 4 »
 - Id. de pate de fois gras á 14 »
- CHOCOLATES**
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
- El de 4 reales á 3'40.
 - » 5 » á 4'40.
 - » 6 » á 5'20.
 - » 8 » á 7.
 - » 10 » á 8'80.
 - » 12 » á 10'40.
- GALLETAS**
DE VIÑAS Y TAVARES Y GOMEZ.
- Corriente á 4 rs. 400 gramos y 10 rs. kº
 - Paquetes de sal inglesa, á 1 1/2 rs
- Bujías inglesas de «Price.»**
- Marca «Cowlip.» paquete de 12 onzas. 2'40 rs.
 - » » de 14 » 3'20 »
 - » » de 9 » 2'80 »
 - » » de 14 » 3'40 »
 - » » para coches. 3'80 »
 - » » de 12 onzas. 4'40 »
- Por docena de paquetes, 0'40 meno cada uno
- Café de de Pue to-Rico, tostado, á 8 reales los 40 gramos.
Id. de Mayagüez, id. á 9 id. id.
Id. de caracolito o moka, id. á 12 id. id.
Azúcar, pi-on superior, á 4'40 rs kilo — Cortadillo, superior, á 4 rs kº
Frutas escarhadas, de Granada, de 4'60 á 6 rs los 400 gramos; en estantes botes de cristal, de un kilo á 13 reales
Salchichon de Vich, á 13 rs. los 400 gramos y 30 rs. el kilo.

Aduanilla Plaza de Escribanos y Pasaje del Teatro.

INJECTION BROU
Higiénica, Infallible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

LA INMEJORABLE
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR
Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.
No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por si solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.
Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.
De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.
REPRESENTANTE: Cándido Serrano:
Escritorio y muestras, Sol n.º 3

FERRETERIA
CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.
Gran surtido en batería de cocina estañada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambros y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujías esteéricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.
12, CONSISTORIO, 12.
ALMACEN DE FERRETERIA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Pescadería vieja, 8.
BARBERIA.
Realización permanente de 100.000 cortes de cabello de todas formas á real; prontitud, aseo y economía.

Se venden 2.707 varas cuadradas de terreno, que sitúan en Vallesquillo, su frente á la estación del ferro-carril y su espalda calle Lanuza. — Darán Asilo, número 9.

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la **vnta exclusiva** en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leucio Meuses, de Madrid.

VENTA
á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.
BAZAR NORTE-AMERICANO
CÁDIZ

UTILES PARA AFICIONADOS y de INDUSTRIA
«SIERRAS MECANICAS»
TORNOS de todos los Sistemas
Dibujos y utensilios para la Trazaca
Herramientas de todas clases. 3 Dopl. de Honor
TARPA Y ALBUM
300 Páginas y más de 500 grabados
SE ENVIAN FRANCOS CONTRA 65 CENT.
TIERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris.

CARNE, HIE. RO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energetico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde en la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por sacco de 100 kilos.	
		Plaz.	Cts
1.	Azoado ó Amoniaco. — Para cereales, huertas y jardines.	32	»
2.	Potásico. — Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32	»
3.	Fosfatado. — Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30	»
4.	Superfosfatado soluble. — Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un sacco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17	50
6.	Fosfatado potásico. — Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24	50
7.	Potásico anti-pútrido. — Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.
Los precios se entienden puesto el sacco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.
EN JEREZ. — D. Rafael de Latorre, Chancilleria, 5

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Uceras, Tumores, Gomas, Erosionis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS
En Paris, en J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, P.º de la BOTTE-LAFFECTEUR

D. Dionisio García Pelayo
trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9** (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION
D. TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.
Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.
Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.
Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.
Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.
Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.
Tambien se confeccionan á medida en precio módico.
La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.
Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

S. BENEDICTINUS
De omnibus chocolati sibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est, ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

IMPORTANTE
Ha venido **AL MUNDO ELEGANTE** uno de los más afamados camiseros, que sirve este ramo con la mayor perfeccion y economía en los precios.
LARGA 27